



AUTORIZA 10 DS. FERIADO LEGAL/2013
DESDE EL DIA 08.04.13 AL 19.04.13.

LA HIGUERA, Abril 05 del 2013.

DECRETO EXENTO : N° 1086 /

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 101, 102, y 103 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; y en uso de las atribuciones de mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) interesado (a); y la disponibilidad del servicio ;

DECRETO

Autorizase 10 días de Feriado Legal correspondiente al año 2013, al (la) funcionario (a) **Don (ña) Ruth Angélica Callejas Retamales**, Auxiliar de Servicios Menores, Planta de Auxiliares, Grado 16° E.M.S., desde el día 08 de Abril del 2013 y hasta el día 19 de Abril del 2013, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A) Y

ARCHIVASE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



**MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL**



**★ CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/sda.